

# SE INCREMENTAN LAS RESTITUCIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD...



¡VAMOS POR MÁS ESPACIOS PARA EL GOCE DE LA CIUDADANÍA!

Dentro del marco de metas propuestas por la Defensoría, se encuentran las de seguir recuperando los espacios públicos para el libre goce y disfrute de la ciudadanía. **¡Ahora la meta es mayor!...**

Se realizarán con mayor intensidad operativos de restitución en los espacios públicos de la ciudad, esto, en coordinación conjunta entre las alcaldías locales y el grupo de defensa del DADEP.

*“Los resultados continúan apareciendo”*

El pasado viernes 19 de junio, en diligencia interinstitucional se logró la recuperación de espacios públicos en tres puntos diferentes de la localidad de Fontibón, en la Carrera 68 b No. 22 a 82, la Carrera 69 b No. 40 - 39 y en la Calle 23 No. 80 a 36 (Sector Salitre), donde de manera satisfactoria se removieron diferentes tipos de obstáculos como cadenas, tubos y bloques de concreto que invadían andenes y calles de tránsito vehicular.



El exitoso operativo de restitución por hechos notorios, se cumplió de acuerdo a lo establecido en los Artículos 177 del Código de Procedimiento Civil y 142 del Código de Policía de Bogotá, contando con el acompañamiento jurídico de la Alcaldía Local de Fontibón, la fuerza pública y la Defensoría del Espacio Público. De igual manera, se espera realizar acompañamiento de carácter frecuente y eficaz a mínimo un operativo mensual por este tipo de hechos en cada una de las diferentes localidades.

*¡Seguimos trabajando por el Espacio Público como  
lugar de conciliación de derechos, por una Bogotá  
Positiva para vivir mejor!*